



CODIGO:	MIV-2024
VERSION:	2
FECHA:	2024
PAGINA:	1 de 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 060-CPS-2026

(30 de Enero de 2026)

Contratante:	MUNICIPIO DE ALBANIA
Contratista:	TRIANGLES S.A.S Rep. Legal: IDELFONDO LEAL GASCA C.C. 1.116.205.528
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR Y FORTALECER LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO Y CODIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETA.
Plazo:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por un plazo de dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto
Fecha de inicio:	02/02/2026
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.
Fecha de terminación inicial:	02/04/2026
Fecha de terminación actual:	14/04/2026
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal mediante UN SOLO PAGO, una vez se dé cumplimiento al objeto contractual y previa presentación de: 1. Informe del contratista sobre las actividades realizadas, allegando con el mismo los soportes y/o productos, según el caso. 2. Factura o documento similar y/o equivalente. 3. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás parafiscales cuando corresponda. 4. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización y/o autorización de descuentos. 5. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir "informe de supervisión dejando constancia de recibo a satisfacción respecto del servicio prestado". Así mismo deberá verificar el cumplimiento



para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para el primer pago el contratista deberá allegar Certificado de la Administradoras de Riesgos Laborales o más conocidas como ARL, en el que conste se encuentre ACTIVO, registrado como independiente Contratista del Municipio de Albania desde la suscripción del contrato y el riesgo de Afiliación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La oportunidad de pago está sujeta y depende del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

PARÁGRAFO TERCERO: El último pago estará sujeto a la liquidación del contrato, para ello además de los documentos anteriormente mencionados, el supervisor debe recibir del contratista el último informe de ejecución contractual y presupuestal, con ello proyectar y solicitar la liquidación. Adicionalmente deberá remitirse informe final de supervisión suscrito por el contratista y el supervisor. Este último pago estará sujeto a la suscripción del Acta de terminación y liquidación correspondiente.

PARÁGRAFO CUARTO: Al momento de realizar la liquidación el valor final del contrato será el que resulte del cálculo del valor correspondiente a los servicios efectivamente prestados durante el plazo de ejecución por su valor mensual o fracción, liberando a favor del Municipio de Albania la suma no ejecutada.

En Albania (Caquetá), en las instalaciones del Despacho del Alcalde Municipio, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de proceder a liquidar de común acuerdo el Contrato en referencia, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones: 1) Que el Municipio de Albania celebró el citado Contrato con el Contratista. 2) Que, atendiendo los informes presentados y avalados por parte del supervisor, el contratista cumplió a satisfacción del Municipio de Albania con sus obligaciones contractuales. 3) Que se requiere liquidar definitivamente el Contrato aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y ordenar el pago de saldos a favor del contratista. 4) Que las partes al suscribir la presente acta se declaran a Paz y Salvo. 5) Que se ha mantenido el equilibrio



financiero en el Contrato. 6) Que en mérito de lo expuesto se procede a liquidar el Contrato conforme al siguiente detalle:

CONTRATO	
- Valor Inicial	\$20.000.000
- Valor Adicional	-
VALOR FINAL:	\$20.000.000

LIQUIDACION	
- Valor Anticipo	\$0
- Valor Pago Parcial	\$0
VALOR PAGADO:	\$0
VALOR EJECUTADO:	\$20.000.000
VALOR ACTA FINAL:	\$20.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0

Una vez leída y aprobada el acta, se firma por los que en ella intervinieron en el Municipio de Albania, Departamento del Caquetá, a los catorce (14) días del mes de abril de 2026.

FIRMANTES:


FRANCISCO JAVIER OSSO

Alcalde Municipal (D)

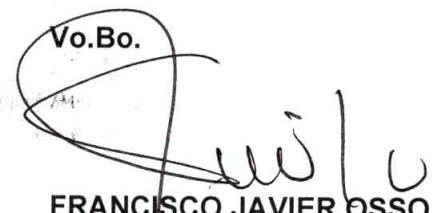
Decreto D.A. 100-01-00028 DE 2026


TRIANGLES S.A.S

Rep. Legal: IDELFONDO LEAL GASCA

C.C. 1.116.205.528 de Curillo – Caquetá

Contratista


Vo.Bo.

FRANCISCO JAVIER OSSO

Secretaría de Gobierno, Seguridad, Movilidad,
Gestión Humana y Desarrollo Comunitario
Supervisor

Proyectó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C	
Elaboró	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C	
Revisó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C	

Página 3 de 3